

tiene la literatura portuguesa la fortuna de poseer estos poemas tales como fueron escritos; mas cualquiera que sea la forma en que se ha transmitido á la posteridad su memoria, no puede en modo alguno negarse que fueron inspirados por el mismo sentimiento que en la España Central producía la *Vida poética* de Alfonso XI y refrescaba los épicos recuerdos de Fernan Gonzalez, conforme advertiremos en breve. El patriotismo, musa enérgica y poderosa que se alimentaba con la doble esperanza del triunfo de la religion y de la raza gótico-latina sobre la morisma, reducía, pues, á la misma órbita en que giraba la poesía de la España central, los cantos bélico-heróicos de la escrita por los portugueses; y aquella suerte de consorcio que más adelante celebraban las musas eruditas de una y otra nacion, no sólo aparecía realizado en los romances y cantares de la muchedumbre, sino que se verificaba también en los poemas escritos de los semi-doctos.

Estrechamente unida á la poesía portuguesa, que hasta le debía el dialecto especial que hablaba <sup>1</sup>, muéstrase la gallega, que acreditada en Castilla desde los tiempos del Rey Sábio, llegaba á ponerse de moda en la segunda mitad del siglo XIV, segun nos refiere el celebrado marqués de Santillana. «Non ha mucho tiempo (decía este magnate) qualesquier decidores ó trovadores destas partes, agora fuessen castellanos, andaluces ó de la Extremadura, todas sus obras componian en lengua gallega ó portuguesa» <sup>2</sup>. Conviene, sin embargo, advertir que así como han llegado á nuestros dias ciertas composiciones de estos poetas, recogidas en los cancioneros castellanos, sólo poseemos una

tancia de recordarse al par en los cantos populares de Portugal y de Castilla la época de Almanzor, lograda la gran victoria del Salado.

<sup>1</sup> El erudito Varnhagen niega este hecho, creyendo que la lengua en que se compusieron las poesías que atribuye á don Pedro, conde de Barcellos, era la hablada en alguna comarca de Portugal. Mas esta observacion, que no contradice fundamentalmente la indicacion crítica expuesta, no pasa de ser una opinion individual, sin prueba alguna histórica. Como advertimos en el texto, siempre que los escritores de la edad media hablaron de la poesía en las regiones occidentales, le dieron por instrumento la *lengua gallega ó portuguesa*.

<sup>2</sup> *Carta al Condestable*, n.º XIV.

que pueda tenerse por anterior al reinado de Juan I, como en su lugar veremos, siendo muy escasas las noticias que sobre los trovadores de dicha época alcanzamos. Cita el conde don Pedro y califica de *buen trovador* á Vasco Fernandez de Parga, y menciona el marqués de Santillana á Fernan Gonzalez de Sanabria, de quien se contaban algun *dezires* entre las poesías del rey don Dionís, siendo en consecuencia muy probable que uno y otro fuesen coetáneos de este príncipe <sup>1</sup>. Pero mientras no se logre la fortuna de hacer algun descubrimiento que arroje nueva luz en esta parte, sólo nos será posible respecto de estos y otros poetas formar conjeturas, si bien no carecerian de fundamento al recordar las palabras de don Íñigo Lopez de Mendoza y pudieran tomar notable consistencia al reparar en que fué cultivada literariamente la prosa gallega aun en la misma corte de Castilla. Documentos irrecusables de esta verdad ofreceremos adelante y fuéralo también, si pudiera justificarse su autenticidad, el muy curioso libro de la *Historia de don Servando*, obispo de Orense, cuya antigüedad han exagerado por extremo sus pretendidos descubridores <sup>2</sup>. No seremos, pues, tenidos por temerarios, si con la autoridad de tan respetados varones y con el testimonio de los monumentos, sin dar á la poesía gallega excesivo y no justificado predominio, la asociamos en cierta manera á la culti-

<sup>1</sup> *Nobiliario*, pág. 288; *Carta al Condest.* n.º XV.

<sup>2</sup> Don Joseph Pellicer, que en 1646 dice haber copiado este códice, le tuvo por escrito en 1153. Pero á pesar de citarse tal fecha diferentes veces, suponiéndose la *Historia de don Servando* traducida al gallego por don Pedro Seguino, obispo que vivía en aquel tiempo, no es posible admitir que la lengua se hallase tan formada, si bien existiera ya, segun nos prueba la *Historia compostelana* que en su lugar examinamos. Declarándose en la de don Servando (cap. XI) que tuvo el autor presente *libros, papés é tumbo*, citándose el libro *becerro é tumbo que tem la Iglesia d'Orenes que contem grandes cousas* (*Descrip. de la batalla de Jerez* en dicha historia); comeliéndose frecuentes anacronismos, respecto de las escrituras, sellos y usos cancllerescos, y teniendo dicho libro un interés meramente nobiliario, parece que la primera parte pudo ser traducida ó tomada de algun documento escrito en el siglo XIV, si bien la segunda atribuida á Seguino presenta todas las señales de una supercheria literaria, consumada por los genealogistas, lo cual le quita toda importancia histórica. La copia de Pellicer se conserva en la Bibl. Nacional, signada F. 99.



vada en la España Central en el espacio de tiempo que abarca el presente capítulo. Lo que no es dado todavía discernir es el carácter especial de aquella poesía y la forma en que dicha asociación se opera: no podemos sin embargo dudar que hubo de referirse al círculo erudito.

Hé aquí en suma el doble desarrollo que en las regiones orientales y occidentales de la Península Pirenaica presentaban las letras á fines del siglo XIII y principios del XIV, respondiendo en vario concepto al prodigioso movimiento de la España Central, noblemente representado por el Rey Sábio y por sus sucesores<sup>1</sup>. Demostrado aparece hasta la evidencia que apesar de hablarse en las referidas comarcas diversos idiomas; apesar de ostentarse en ellos distintas nacionalidades, son á todas comunes las conquistas del arte, comunicándose con cierta rapidez, difícil de comprender á la distancia en que hoy nos hallamos. Pudo recibir el parnaso erudito castellano las formas líricas de manos de los trovadores catalanes que las cultivaron de antiguo, hermanados con los provenzales; pero prestó en cambio á aquella literatura las del arte simbólico-oriental, que se generalizaban al poco tiempo en todas las meridionales, y dióle ya autorizada la forma didáctica, que modificó en parte el mismo sentimiento lírico de sus poetas. Acaso contribuyó también la poesía gallega á producir en la castellana la trasformación lírica, que realiza el rey don Alfonso X, según amplia y oportunamente indicamos; mas en tanto que aquellas formas derivadas parecían estacionarse en las comarcas lusitanas, acogían estas con generoso anhelo el ejemplo dado por la corte de aquel gran príncipe en el cultivo de las ciencias, debiendo á semejante circunstancia el notable fenómeno de que alboreasen en aquel suelo al propio tiempo la

<sup>1</sup> Pico de la Mirándula en su *Apotelesm. Astrol. Christ.*, reconociendo el grande influjo que el Rey Sábio tuvo en el desarrollo de las ciencias, manifiesta que le debió Europa el conocimiento de las astronómicas (Libro XII, ad finem). Si pues aquel movimiento trascendía *in totam Europam* ¿qué mucho que produjese en la Península Ibérica sus naturales resultados? El juicio del Mirandulano relativo á las ciencias puede y debe hacerse extensivo á las letras meridionales, que reciben por medio de don Alfonso la influencia simbólico-oriental que en el siglo XIV las caracteriza.

aurora de las ciencias y la aurora de las letras<sup>1</sup>. Pero si esta provechosa comunicación imprime cierta unidad al desarrollo intelectual de la Península, preparando desde luego el sendero por donde se había de llegar á constituir la gran literatura española, no por eso apaga ni desvirtúa el carácter especial que en cada región se había formado, cooperando por el contrario á su individual desenvolvimiento. Cabe á la España Central, que había adoptado por término de expresión la lengua castellana, la gloria de reflejar más poderosamente y con un fin más general aquella múltiple cultura, según queda repetidamente insinuado: en nombre de su nacionalidad, por medio de su lengua, que se enriquece y perfecciona de día en día, acomete y realiza el arte las más grandes y trascendentales conquistas; por la fuerza de su creciente vitalidad las conaturaliza y acrisola; con el lozano esfuerzo de su imaginación, joven todavía, las fecunda y multiplica, recogiendo copiosos y sazonados frutos.

Y tan grande era el impulso de la nacionalidad literaria de la España Central en los postreros días del siglo XIII, por las razones ya expuestas en los precedentes capítulos que ni los disturbios civiles que ensangrientan á Castilla desde la muerte de don Sancho, ni la decadencia á que vienen durante las minoridades de su hijo y de su nieto las escuelas públicas, son bastantes á contener ni extraviar el desarrollo del arte, tal como se ha mostrado á nuestra vista. Lucha doña María de Molina cuerpo á cuerpo con la anarquía señorial; desencadénanse á la sombra del bien público y con mentido pretexto todas las pasiones; caducan las leyes del Estado; concúlcense los fueros de las villas y ciudades; cunde por todas partes el desenfreno y la consternación; olvida el clero sus hábitos de meditación y de estudio; despublense los más venerados gimnasios de las ciencias y de las letras, condenados á la mendicidad sus profesores, desdicha que

<sup>1</sup> «Quando ó romántico alaúde de nossas musas comenzaba á dar mais afinados sons, é á subir mais alto que ó atelli conhecido, as ciencias é as artes cresciam á punto de espantar á Europa, mudar á face de mundo, é alterar o systema do universo» (*Parn. Lusit.*, introd., pág. X y XI). Esto sucedía tras el reinado de don Juan I.



aflige dolorosamente á la escuela salmantina<sup>1</sup>; y en medio de tanto desconcierto, en medio de aquel verdadero caos florece y fructifica la semilla arrojada por la mano del Rey Sábio, produciendo en la nobleza los efectos que nos revela la pluma del ilustre don Juan Manuel y llamando de nuevo al clero secular al estudio de las letras, segun el concilio de Valladolid nos enseña<sup>2</sup>. En medio de aquel desquiciamiento general brilla tambien la luz de los ingenios castellanos, bien que con tibios resplandores; y ya se entregan al cultivo de la poesia heróico-religiosa, como sucede al Beneficiado de Úbeda que, segun va mostrado, en sus *Poemas de Sanct Ildefonso* y de la *Magdalena* aspiró á seguir las primitivas tradiciones del arte heróico-erudito<sup>3</sup>; ya pretenden reanudar los cantos históricos, cuyos ecos se habian en parte apagado en el *Poema de Ferran Gonzalez*; ya en fin, segundando los pasos del rey don Alfonso, el Infante don Fadrique, Sancho IV y Maestre Pedro, se aplican al cultivo del arte didáctico-simbólico, llevándolo al más alto punto de su posible perfeccionamiento, dentro de la primera mitad del expresado siglo<sup>4</sup>.

1 En este tiempo (dice el doctor Chacon en su *Historia de la Universidad de Salamanca*) «andaban las cosas en grande alteracion, y á los maestros de la Universidad no se pagaban sus sueldos, de que resultó el venir-se casi á deshacer, hasta que en los años 1310 don Pedro, obispo de Salamanca, dió de ello noticia al Papa Clemente V», etc. Sólo á favor del noveno de los diezmos, adjudicados en virtud de bula pontificia á la Escuela Salmantina, pudo volver á su antiguo lustre.

2 Uno de los documentos más notables que ofrece la historia de las letras en nuestro suelo es el cap. ó cánón XXI del concilio de Valladolid de 1322. Designado con el título *De magistris*, no sólo atiende á restaurar los estudios de gramática y lógica, decaídos durante las minoridades de Fernando IV y Alfonso XI, para lo cual manda crear escuelas suficientes en cada obispado, sino que obliga á los beneficiados de colegiatas y catedrales á cursar las disciplinas liberales y la teología, impulsando así mismo el estudio del derecho canónico. El espíritu ilustrado del Concilio fué tan léjos que permitió y aun excitó á los prebendados para que se dedicasen al cultivo del derecho civil y de la medicina, dejando á los capítulos y obispos la designacion del tiempo que debian consagrar á estas vigilias (Aguerre, t. III, pág. 566).

3 Véase el capítulo anterior, pág. 60 y siguientes.

4 Véanse los capítulos IX y X del t. III y XIII y XIV de este.

Dos son los ingenios que principalmente realizan tan meritoria obra, siguiendo cada cual diverso, bien que glorioso camino: el Archipreste de Hita, Juan Ruiz, y don Juan, hijo del infante don Manuel, cuyo ilustrado testimonio hemos tantas veces aducido. Uno y otro gozan hoy de merecida y alta reputacion entre nacionales y extranjeros, merced á los estudios hechos en los últimos años; pero ni todos los criticos han podido quilatar cumplidamente sus producciones, por ser aun en parte desconocidas, especialmente las de don Juan Manuel, ni á todos ha sido hacedero el señalar lo que son y representan en la historia de las letras españolas, desconocido todavia el verdadero lugar que en el desarrollo del arte les corresponde.

Procuremos pues, bajo esta relacion importante, examinar las obras de ambos ingenios, empezando tan difícil tarea con las del Archipreste de Hita, más famosas por la malignidad y soltura de sus picantes chistes que apreciadas por la índole y especial carácter de sus multiplicadas bellezas.